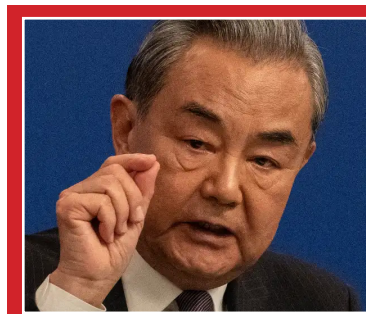




**CANCILLER DE
CHINA PIDE NO
INTERFERIR EN
LA RELACIÓN
DE SU PAÍS CON
LATINOAMÉRICA**

PÁG A 8



@eldiabolivia

Lunes 9 de marzo 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.611 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

HAY VOCES QUE PIDEN SU RENUNCIA

MANEJO DE LA CRISIS DE BILLETES COMPLICA A PRESIDENTE DEL BCB

El empresario y político Samuel Doria Medina considera que David Espinoza debería renunciar por las incongruencias en el manejo del problema surgido por los billetes del avión siniestrado en El Alto, el pasado 27 de febrero. Valoró también la decisión de Andrea Barrientos de renunciar al viceministerio de Autonomías. “Váyase a su casa”, dijo el vicepresidente, Edmand Lara en un mensaje dirigido al presidente del BCB. **PÁG A 4**



FOTO: APG

REVANCHA. Bolívar se consagró en el torneo de verano al imponerse a Always Ready en los penales por 5-3. **PÁG A 10**

PÁG A 5

**REPORTAN MÁS DE 7.000
CASOS DE VIOLENCIA CONTRA
LA MUJER EN DOS MESES**



PÁG A 6

**LLUVIAS AFECTAN EL
TRÁFICO VEHICULAR EN
RUTA A LOS VALLES**

EDITORIAL

ACABEMOS CON LA MENTALIDAD SUBDESARROLLADA

La reciente reunión convocada por Donald Trump en Miami con doce presidentes y líderes latinoamericanos —entre ellos Rodrigo Paz Pereira— ha sido interpretada en muchos círculos bajo ese mismo prisma. Para algunos analistas, el simple hecho de estar sentado en la mesa con Washington ya debería traducirse en créditos, ayuda financiera o algún tipo de salvavidas económico. Pero esa lectura no solo es simplista; es también profundamente equivocada.

La política exterior de Estados Unidos — bajo el liderazgo de Trump— no se basa en la lógica asistencialista que muchos latinoamericanos todavía esperan. La lógica es otra: reciprocidad, responsabilidades compartidas y compromisos concretos. Washington no está ofreciendo regalos; está planteando exigencias.

La lógica que hoy plantea Washington a sus aliados latinoamericanos es distinta. Lo que Estados Unidos pide no es sumisión, sino seriedad. Pide gobiernos capaces de combatir de verdad al narcotráfico, uno de los problemas estructurales que ha debilitado a la región durante décadas. Pide instituciones que enfrenten al crimen organizado y a las mafias que han penetrado profundamente la política y la economía de muchos países.

También exige responsabilidad en materia migratoria. América Latina se ha convertido en una de las principales regiones expulsoras de población. Millones de ciudadanos abandonan sus países cada año buscando en el exterior las oportunidades

El verdadero desafío es dejar de pedir y comenzar a ofrecer: estabilidad, instituciones confiables, economías abiertas y gobiernos capaces de garantizar seguridad. Solo así podrá atraer inversiones, generar empleo y construir prosperidad sostenible.

que sus propios sistemas políticos no han sido capaces de ofrecer. Ningún continente puede aspirar a estabilidad si su principal exportación termina siendo su propia gente.

Pero quizá la demanda más importante es otra: seguridad jurídica y estabilidad institucional. Las inversiones no llegan a los países que viven en permanente incertidumbre política, donde las

reglas cambian según el gobierno de turno o donde la justicia se utiliza como arma política. Sin confianza institucional no hay capital, sin capital no hay desarrollo.

El encuentro impulsado por Trump no debería interpretarse como una cumbre para pedir ayuda, sino como una oportunidad para cambiar de mentalidad. América Latina no necesita más donaciones ni más créditos si no cambia primero las condiciones internas que impiden su desarrollo.

La región debe abandonar definitivamente la narrativa de la victimización permanente. Durante demasiado tiempo muchos líderes han construido legitimidad política sobre la idea de que nuestros países son víctimas del sistema internacional. Esa narrativa puede ser útil para justificar fracasos internos, pero no construye prosperidad.

El verdadero desafío es dejar de pedir y comenzar a ofrecer: estabilidad, instituciones confiables, economías abiertas y gobiernos capaces de garantizar seguridad. Solo así podrá atraer inversiones, generar empleo y construir prosperidad sostenible.

Después de dos siglos de errores, quizá ha llegado el momento de entender una verdad incómoda: el desarrollo no se mendiga. Se construye. Y para construirlo, lo primero que América Latina debe abandonar es precisamente esa mentalidad subdesarrollada que la ha acompañado durante tanto tiempo.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



CAMBIO RADICAL. Olivier Richters, conocido como el “Gigante Neerlandés”, pasó de sentirse “como Goofy”, alto y extremadamente delgado, a convertirse en el fisicoculturista más alto del mundo. Tras una cirugía a los 23 años inició una transformación radical: ganó 70 kilos de músculo con una dieta de hasta 7.000 calorías diarias y hoy también destaca como empresario y actor internacional.

BAJO EL PENOCO

Autonomías en versión orwelliana

En su libro 1984, George Orwell describe el Ministerio de la Verdad como una entidad cuya función real era exactamente la contraria a su nombre: no defender la verdad, sino manipularla para sostener el poder del Estado. Ese paralelismo aparece hoy en el debate sobre el Viceministerio de Autonomías en Bolivia. Tras la renuncia de Andrea Barrientos, múltiples voces políticas y regionales cuestionaron la utilidad de una institución que, en teoría, debía promover la descentralización, pero que en la práctica es acusada de defender el centralismo. Legisladores y autoridades sostienen que más del 70% de los recursos tributarios permanece bajo control del nivel central, lo que contradice el espíritu autonómico. Como en la lógica orwelliana, el nombre parece decir una cosa mientras la realidad muestra otra. Por eso surgen propuestas de cerrar el viceministerio y reemplazarlo por delegados regionales que trabajen directamente con los departamentos, buscando que la autonomía deje de ser un discurso y se convierta finalmente en un ejercicio real de poder territorial.

DESTAQUE



Nuevas relaciones

Tras más de dos décadas de distanciamiento político, Bolivia y Estados Unidos reactivaron el contacto presidencial con una reunión entre Rodrigo Paz y Donald Trump en la cumbre “Escudo de las Américas” en Miami. El encuentro marca el primer diálogo de alto nivel desde 2005 y simboliza el inicio de una recomposición diplomática tras años de tensiones ideológicas y ruptura de embajadores.

BOLÍTICA

LOS DATOS SOBRE FEMINICIDIOS

en Bolivia vuelven a revelar una realidad incómoda: la violencia contra las mujeres ocurre, en la mayoría de los casos, dentro del espacio que debería ser el más seguro, el hogar. Que casi el 80% de las víctimas conociera a su agresor muestra que el problema no está solo en la criminalidad, sino en relaciones personales marcadas por la violencia, los celos, el control y la incapacidad de resolver conflictos sin recurrir a la fuerza.

LAS CIFRAS TAMBIÉN

evidencian otro drama silencioso: los niños que quedan huérfanos. Detrás de cada feminicidio no hay solo una víctima, sino familias destruidas y un tejido social que se resquebraja.

PERO MÁS ALLÁ DE LA

indignación anual, el desafío sigue siendo estructural. Bolivia tiene leyes duras contra el feminicidio, pero la prevención, la educación y la intervención temprana siguen siendo insuficientes. Sin cambios culturales profundos y políticas efectivas de protección, las estadísticas seguirán repitiéndose año tras año.



LA MADRIGUERA DEL TLACUACHE



POR
Daniela Murialdo

¡La mantequilla, carajo!

Una de las recomendaciones del cate-drático de Técnicas de la Investiga-ción, que nos guiaba en la prepara-ción de la tesis de grado, era no tener reparos en deshacernos de cierto material reunido, por valioso que fuera. Tendemos, decía, a acumular información y perdernos entre tantos datos.

Eso pasa ahora con Internet; recibimos data por vías distintas a cada momento. De modo que en diez minutos ya hemos leído una noti-cia sobre Irán, visto un TikTok de Lara, conoci-do en qué van las denuncias de acoso contra Julio Iglesias, compadecido a los que fregaron los motores de sus autos con gasolina trucha, y envidiado a algún compañero de trabajo que está con su familia en Punta Cana.

A veces es difícil separar el mineral de la gan-ga, pero en esa mina de extrañas mezclas de información debemos identificar los metales preciosos. Como el que encontré hace unas semanas: un post revelador sobre el signifi-cado histórico de la mantequilla. Fue como una luz que bendecía retroactivamente mi conducta y dejaba atrás la culpa por la des-obediencia a mis médicos ("la mantequilla se convierte en grasa saturada que obstruye las arterias y bla, bla, bla").

El post cuenta que los relatos de Julio César sobre la invasión de Britania, en el año 55 a. C., incluye observaciones sobre las tribus cel-tas. Él destaca que consumían enormes can-tidades de mantequilla; y que los romanos lo encontraban repugnante. "La gente civilizada usaba aceite de oliva. La mantequilla era un alimento bárbaro. El sello distintivo de las tri-bus primitivas del norte que no entendían la cocina tradicional".

Algo parecido sucede ahora: el aceite de oli-va, "oro líquido", es más valorado y está mejor visto. Goza de la distinción y elegancia de las que parece carecer la mantequilla.

El texto señala que los británicos celtas no sentían complejo alguno. Batían mante-quilla, la comían, cocinaban con ella y la exportaban a otras tribus. La mantequilla era riqueza. La mantequilla era medicina. La mantequilla era la que los mantenía con vida durante los inviernos nórdicos.

Mi abuela contaba cómo su padre, francés,

preparaba kilos de mantequilla que conser-vaba por meses en la bodega de su casa. Y yo recuerdo las tardes de mis sábados cuan-do viví en Sucre. La precariedad económica nos limitaba mucho, pero no para abando-nar el rito de hacer pan en el horno de ba-rro, para luego untarlo con el verdadero oro comestible.

Según el relato, los romanos, con su dieta "ci-vilizada" basada en aceite de oliva y cereales, advirtieron que los celtas eran significativa-mente más grandes y fuertes que los pueblos mediterráneos. Más altos. Más corpulentos. Más capaces físicamente. Y es que la man-tequilla era calóricamente densa, nutricio-nalmente completa, estable y no requería combustible para cocinar en regiones donde la madera escaseaba.

Tengo la fortuna de vivir en un país que pro-duce la mantequilla más rica del planeta. Hace un par de años la empresa productora emitió un comunicado público que conmo-cionó a la población: por un tiempo dejaría de fabricar su producto estrella. Aunque no se supo si se trató de un efecto de mercadeo o del mero gusto de angustiarnos, esos días compramos por docenas barras de esa man-tequilla.

Sea como sea, las pautas son recurrentes. Sin importar si es porque su consumo es vulgar o insano, quienes comemos mantequilla "es-tamos haciendo algo mal". Los celtas, que comían mantequilla a granel, eran bárbaros. La bisabuela, cocinando con mantequilla, se estaba matando. Pero en verdad, como asegura el post que provocó esta nota, los celtas eran más sanos que los romanos. Y la bisabuela vivió hasta los 90 años.

Tengo unas cuantas manías. Una de ellas, la mantequilla no puede estar fría. De ahí que jamás la ponga en el refrigerador (a menos de que nuestro invierno paceño haga que sea peor dejarla fuera). Además, quienes me rodean y me quieren, o al menos me toleran, saben que si comparten el desayuno conmi-go deben asegurarse de que el mantequillero esté cerca de mi plato cuando el pan salga de la tostadora, si no quieren escuchar el cono-cido "¡la mantequilla, carajo!". Confirmado: comer mantequilla es de gente vulgar.s



TRIBUNA

POR
Johnny Nogales
Viruez

El viraje estratégico de Estados Unidos

Estados Unidos ha comenzado a redefinir su política exterior no por capricho ideoló-gico, sino porque el orden nacido después de la Guerra Fría ha dejado de ofrecerle seguridad y ventajas estratégicas. En el nuevo es-cenario, potencias emergentes disputan abier-tamente su influencia. Las naciones no cambian de rumbo por discursos. Cambian cuando la realidad las obliga.

Durante más de tres décadas, la potencia nortea-mericana actuó bajo la premisa indiscutible de que el comercio global y la interdependencia eco-nómica, junto con las instituciones multilaterales, generarían estabilidad y convergencia política. Se creyó que el mercado suavizaría a los regímenes autoritarios y que la integración económica dilui-ría los conflictos ideológicos. Francis Fukuyama formuló esa idea en su "Fin de la historia". Pero ese supuesto ha quedado atrás. La realidad lo desmintió.

China no se convirtió en una democracia de mer-cado; se transformó en una potencia tecnológica autoritaria con ambiciones globales y una pro-yección mundial cada vez más agresiva. Rusia no se integró al orden liberal; reapareció como actor revisionista dispuesto a usar la fuerza. Por su parte, el crimen transnacional dejó de ser un problema policial para convertirse en un factor de desestabilización.

En este escenario, Estados Unidos transita hacia una doctrina distinta. No se trata de una formu-lación cerrada, sino de un conjunto de decisiones que apuntan en la misma dirección. Los aconteci-mientos recientes en Medio Oriente lo confirman. La acción militar coordinada entre Estados Uni-dos e Israel contra Irán responde a la nueva ló-gica de intervenir cuando se perciben amenazas directas al equilibrio estratégico y de preservar la credibilidad de la disuasión. No es una reedición de las intervenciones indiscriminadas del pasado, sino un uso selectivo del poder, apoyado en la ca-pacidad real de acción.

Se pueden identificar cuatro líneas claras. La primera es la recuperación de la soberanía productiva. Washington ha dejado de ver el libre comercio como un fin en sí mismo y lo subordina a la seguridad nacional. La reindustrialización, el control de las cadenas de suministro y la protec-ción de sectores estratégicos se han convertido en decisiones de poder.

La segunda es la ampliación del concepto de se-guridad. Migración irregular, narcotráfico, infraes-tructura crítica, tecnología y energía forman parte del mismo problema estratégico. La frontera ya no es sólo una línea territorial.

La tercera es la competencia estructural con Chi-na. No es una rivalidad ideológica clásica, sino una disputa por tecnología, recursos y cadenas de suministro. La seguridad energética, incluido el control de rutas estratégicas y de zonas clave de producción de petróleo y gas, vuelve a ocupar un lugar relevante dentro de ese tablero. Quien controle esos factores marcará el ritmo del siglo. La cuarta es el reordenamiento del hemisferio occidental. América Latina vuelve a ser relevante por razones concretas: migración, narcotráfico, minerales críticos y presencia de potencias extra-hemisféricas.

Este cambio tiene implicaciones directas para Bolivia.

El país deja de ser periférico. El narcotráfico, la debilidad institucional y la disputa por recursos estratégicos lo sitúan en una posición distinta. En la nueva lógica estadounidense, los países serán evaluados por tres variables: control te-rritorial, estabilidad institucional y alineamiento estratégico.

Un Estado que no controla su territorio o tolera redes criminales deja de ser socio y pasa a con-vertirse en un problema.

Pero esta lógica también abre oportunidades. Un país con Estado de derecho, seguridad jurídica, reglas claras y estables, y justicia confiable puede convertirse en un buen socio estratégico.

La nueva doctrina estadounidense no es una cruzada moral. Es la respuesta de una potencia que ha comprendido que seguridad y producción vuelven a estar unidas y que, en determinados es-cenarios, puede traducirse en una demostración de poder, incluso con el uso directo de la fuerza.

El margen para la ambigüedad se ha agotado. Los países que no corrijan a tiempo sus debilida-des o pretendan jugar a ambos lados terminarán asumiendo el precio de sus propias decisiones.

Hasta hace poco, Bolivia había optado por un alineamiento claro con uno de los bloques. Hoy, el restablecimiento de relaciones con Occidente sugiere un cambio de dirección.

Bolivia está en el momento preciso de definir qué lugar ocupar.



PAREMIOLOGI@



POR
Arturo Yañez
Cortes

En defensa del libre ejercicio de la abogacía

Circula el AC No. 634/2025 CA de 27 de no-viembre por el que la Comisión de Admisión del Tribunal Constitucional en una acción de inconstitucionalidad abstracta presentada por un Diputado Nacional; admite a trámite ese procedimiento por el que se demanda la inconstitucio-nalidad de varios artículos de la Ley de la Abogacía No. 387 y de su DS reglamentario No. 1760 e incluso, otorga como medida cautelar consistente en la sus-pensión temporal de varios de esos artículos, inclu-yendo los vinculados con los Tribunales de Ética, que dependían del Ministerio de Justicia.

Aunque -hay que recalcarlo- se está aún al inicio de ese procedimiento (corren los lapsos para respues-ta de los personeros del estado, etc) y no se tendrá pronto la sentencia de fondo que resuelva su incons-titucionalidad o no; lo resuelto ha generado varias reacciones, algunas muy pero muy curiosas.

En su mayoría, el aplauso del foro boliviano indepen-diente pues recordemos que esa Ley de la Abogacía fue impuesta por la tiranía del MAS -con la traición

de algunos "colegas"- con fines de control político del noble rol de la Abogacía; cuya naturaleza contra poder, obliga hasta por simple sentido común que el libre ejercicio de la profesión esté lo más alejada posible de intereses político partidarios, peor de los totalitarios que caracterizaron aquellos gobiernos.

No deja de sorprender también -postura respetable pero no aquí compartida - que algunos colegas es-tén hasta amenazando con movilizaciones, acciones -dicen que en Oruro se habría presentado alguna acción de defensa- y otras similares para, aunque les parezca increíble, mantener esa indebida depen-dencia que nuestro desempeño mantuvo durante la tiranía, en la que "se le metía no más" por encima de la CPE, los II, la ley y hasta el sentido común.

Comprendo también que varios colegas tengan una postura crítica o de desconfianza al desempeño de algunos Colegios de Abogados que no dieron la talla mediante una mínima institucionalización siquiera -son tristemente célebres los casos de Santa Cruz y Oruro, con presidencias cuasi vitalicias y otras irre-gularidades- pero separando la paja del trigo; sos-tengo que urge a la vista de estos saludables vientos de cambio pues hubiera sido imposible hace unos meses atrás lograr ese resultado de admisibilidad siquiera, salir por los fueros del libre desempeño de la noble función de la Abogacía.

Lo que pasa principal aunque no exclusivamente, por ese régimen disciplinario que hasta por simple sentido común, jamás debió y no puede estar encar-gado a un órgano estatal -sea Ministerio de Justicia o lo que se llame- que forma parte precisamente del poder al que la Abogacía cuestiona mediante el legítimo ejercicio de su rol. Los Abogados somos como parte del desempeño de nuestra profesión, los principales contralores del poder público, pues con matices según la rama que se trate, cuestionamos mediante nuestra función a ese poder, peor cuando incurre en actos u omisiones indebidas o arbitrarias. Ej: acciones de amparo constitucional contra funcio-narios públicos que suprimen derechos y garantías; defensas penales, etc.

Así las cosas, resulta absurdo (contrario a la razón) que nuestro régimen disciplinario esté en manos de quienes forman parte de la estructura del poder a la que cuestionamos. Eso fue lo que precisamente la Ley de la Abogacía del MASismo buscó perversa-mente para escarmentar por esa vía a los díscolos que en representación de las partes a quienes nos debemos "osábamos" cuestionar su trasnochado totalitarismo. La Abogacía es una función de servicio a la ciudadanía y si nuestra seguridad, desempeño e independencia no está garantizada, peor la de nues-tros usuarios.

Precisamente, los "Principios Básicos sobre la Fun-ción de los Abogados" de las NNUU (1990) estable-ce entre nuestras "Garantías para el ejercicio de la profesión" que los gobiernos más bien garantizarán que los Abogados: a) puedan desempeñar todas sus funciones profesionales sin intimidaciones, obstácu-los, acosos o interferencias indebidas y b) no sufran ni estén expuestos a persecuciones o sanciones ad-ministrativas, económicas o de otra índole a raíz de cualquier medida que hayan adoptado de confor-midad con las obligaciones, reglas y normas éticas que se reconocen a su profesión e incluso, cuando nuestra seguridad sea amenazada a raíz del ejercicio de nuestras funciones, recibirán de las autoridades protección adecuada.

Más allá de -en algunos casos justificadas críticas- con algunos Colegios u otros intereses particulares; urge garantizar la recuperación de la institucionali-dad de los Colegios que precisamente por nuestro rol crítico al poder, fuimos estigmatizados por los totalitarios como "enemigos" formulando esa Ley No. 387 y su DS reglamentario destinada a quebrar económica e institucionalmente a la Abogacía libre no sometida al poder partidario. Que algunos quie-ran mantener ese vil servilismo, prueba aquello de Simone de Beauvoir: "El opresor no sería tan fuerte, si no tuviese cómplices entre los propios oprimidos".

POLÍTICA

HAY PEDIDOS DE RENUNCIA

El manejo del caso billetes complica al presidente del BCB

TAMBALEA. Doria Medina exigió el cambio de David Espinoza por las incongruencias en la crisis tras el accidente aéreo. Lara también exigió que dimita.

Brújula – Visión 360
eldia@eldia.com.bo

Ocupa el cargo de manera interina

DAVID ESPINOZA TIENE AMPLIA EXPERIENCIA EN EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA EN DIVERSOS CARGOS. FUE NOMBRADO POR EL PRESIDENTE RODRIGO PAZ, AUNQUE EL TITULAR DEBE SER DESIGNADO POR EL LEGISLATIVO.

El empresario y líder político Samuel Doria Medina afirmó que otras autoridades del Gobierno deberían seguir el camino de la exviceministra Andrea Barrientos y renunciar a sus cargos cuando cometen errores reiterados en temas sensibles. En ese sentido, criticó duramente al presidente del BCB, David Espinoza.

“Todos los funcionarios públicos tienen derecho a equivocarse una vez, pero cuando se vuelve a cometer el mismo error en un plazo muy corto, corresponde asumir la responsabilidad”, sostuvo dijo a José Luis Aliaga, de red Erbol.

El dirigente consideró que la renuncia presentada por Barrientos fue una decisión “digna” y señaló que ese debería ser el criterio que guíe el comportamiento de otros funcionarios en situaciones similares.

¿Qué dijo sobre Medinaceli?.

“Cuando un funcionario público nombrado se equivoca una vez, puede disculparse, pero si se vuelve a equivocar en el mismo tema, tiene que asumir su error y presentar su renuncia”, afirmó.

Consultado por Erbol sobre si el ministro Mauricio Medinaceli es una de las autoridades que debe renunciar por los errores en el tema de la gasolina contaminada, Doria Medina dijo que no, al asegurar que el ministro no ha nombrado a sus colaboradores inmediatos.

Sobre el presidente del BCB, David Espinoza, su criterio fue más crítico.

Debido a estas inconsistencias, el empresario expresó su decepción



respecto al desempeño de la autoridad monetaria: “He quedado decepcionado de esa autoridad”, sostuvo.

Consultado sobre si deberían producirse cambios en otras áreas del Gobierno por errores de gestión, evitó mencionar nombres específicos y señaló que esa decisión corresponde exclusivamente al jefe de Estado.

El vicepresidente Edmand Lara también pidió el cambio del presidente del BCB. “Ese señor del Banco Central no tiene la capacidad; renuncie, presidente, váyase a su casa”, exigió en un video publicado en sus redes sociales a un poco más de una semana del siniestro aéreo que provocó que diferentes comercios y el transporte público rechacen, en las

transacciones, billetes de cortes de la Serie B de Bs 10, 20 y 50.

“Ese señor ya está muy cerrado. Los lamentos y los pesares de la gente que vende en el mercado y de la gente que acude a comprar dan pena”, afirmó Lara.

17,1

Millones
De billetes llevaba el avión que se accidentó el pasado 27 de febrero.

MARCO RUBIO LO ENTREGÓ AL PRESIDENTE

Reliquia de familia Paz vuelve al país tras 36 años

Después de 36 años, retorna a Bolivia un crucifijo con un presagio cumplido. El presidente Rodrigo Paz recibió de manos del secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, el crucifijo que su padre, el expresidente Jaime Paz, había entregado al también expresidente George Bush en una visita oficial al país del norte con una condición de devolución.

El símbolo religioso con fili-

granas de oro fue obsequiado en mayo de 1990 a Bush padre, quien aceptó el obsequio bajo la condición de que lo devolvería a Bolivia si uno de los hijos del expresidente boliviano resultara ser electo presidente.

Gesto de Rubio. “Se cumplió la promesa”, expresó Rubio en el momento en que entregó a Paz la reliquia de su familia, que permaneció 36 años en el Museo de la Casa

Blanca a la espera de que se cumpliera el presagio del expresidente Bush, quien, curiosamente, también tuvo un hijo, George Bush, presidente de Estados Unidos. Visiblemente emocionado, Paz recibió el crucifijo que estaba en una caja con evidentes muestras del paso del tiempo. Recordó que en la reunión de su padre con Bush estaba junto a su hermano, Jaime, y al que también resultaría presidente, George hijo. / Visión 360



El mensaje de la Iglesia Católica

EL ARZOBISPO EMÉRITO DE SANTA CRUZ, SERGIO GUALBERTI, INSTÓ A LA POBLACIÓN BOLIVIANA A ASUMIR UN COMPROMISO FIRME PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA, LOS ABUSOS Y LOS FEMINICIDIOS PROMOVIENDO EL RESPETO Y LA IGUALDAD.



REIVINDICACIÓN. Decenas de mujeres marcharon el viernes en La Paz con diversos mensajes.

FOTO: APG

LA PAZ

MULTAS DE HASTA BS 3 MIL POR DAÑOS EN CAMPAÑA

A dos semanas de las elecciones subnacionales que se desarrollarán el domingo 22 de marzo, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz recordó que toda propaganda política colocada en espacios públicos requiere de una solicitud previa de autorización. Las agrupaciones que incumplan esta norma pueden enfrentar multas desde 1.000 UFV (Unidad de Fomento a la Vivienda), equivalentes a más de Bs 3.000, además de sanciones mayores si provocan daños al ornato público. El director de Actividades Económicas del municipio paceño, Américo Gemio, advirtió que las organizaciones políticas deben tramitar previamente el permiso correspondiente antes de instalar propaganda en espacios públicos. / ABI

SINIESTRO

EVO JUSTIFICA A QUIENES SE LLEVARON EL DINERO

El expresidente Evo Morales justificó este domingo a las personas que “levantaron” el dinero del avión siniestrado en la ciudad de El Alto hace una semana. Dijo que cualquiera habría hecho lo mismo y que no deberían ser procesados, aunque sí los pilotos y quienes instruyeron la quema del cargamento. Demandó, además, explicaciones al presidente Rodrigo Paz Pereira. Lo hizo en su programa dominical en Radio Kausachun Coca, donde, recordando su experiencia de presidente por 14 años, aseguró que los aviones Hércules sólo pueden volar por instrucciones del Jefe de Estado. Cumplen detención 26 personas por vandalismo. / ED – Visión 360

DÍA INTERNACIONALE DE LA MUJER

Piden garantizar protección a víctimas de violencia

FLAGELO. Es urgente fortalecer las políticas públicas, señaló la Defensoría del Pueblo. “No están solas”, enfatizó la Primera Dama.

Visión 360
eldia@eldia.com.bo

La Defensoría del Pueblo instó a las autoridades del Estado a garantizar investigaciones oportunas, asegurar sanciones efectivas y la protección a las mujeres víctimas de violencia, teniendo en cuenta los más de 7.155 casos de violencia contra la mujer en lo que va de este año, la mayoría relacionados con violencia familiar o doméstica. Datos del Ministerio Público al 3 de marzo dan cuenta de 7.155 casos por delitos contemplados en la Ley Integral para Garantizar

a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, de los cuales 5.390 corresponden a violencia familiar o doméstica. Mientras tanto, hasta el 5 de marzo se reportaron 19 feminicidios, “cifras que evidencian la urgencia de fortalecer las políticas públicas y los mecanismos institucionales destinados a la protección de las mujeres”, según la Defensoría del Pueblo. La Defensoría del Pueblo instó a las autoridades a “garan-

tizar investigaciones oportunas y diligentes, asegurar sanciones efectivas y adoptar medidas integrales de protección y reparación para las víctimas”, advirtiendo que la inacción o una respuesta insuficiente contribuyen a la impunidad y a la persistencia de la violencia de género.

Otros pronunciamientos. “Extiendo mi voz para decirles: no están solas. Cada acción, cada política y cada esfuerzo que

emprendemos busca que todas las mujeres vivamos libres de miedo, con plena dignidad e igualdad”, señaló la Primera Dama, María Elena Urquidí, en un comunicado en ocasión del Día Internacional de la Mujer. Urquidí reafirmó su compromiso con la prevención de toda forma de violencia contra las mujeres, poniendo énfasis en el feminicidio, al que calificó como la expresión más extrema de esta problemática. “Esta tragedia no puede seguir arrebatando vidas y sueños. Como sociedad, debemos unirnos para erradicar la violencia contra las mujeres”, enfatizó.

7.155

Casos
De violencia contra la mujer se registraron en dos meses en Bolivia.

SEGÚN COORDINADORA

Más de 600 ataques contra candidatas

La Coordinadora de la Mujer informó que identificó 665 menciones de ataques sistemáticos dirigidos contra 17 candidatas que participan en el actual proceso electoral para cargos en alcaldías y gobernaciones, principalmente a través de plataformas digitales. La coordinadora de la organización, Tania Sánchez, explicó que el análisis fue realizado por el Observatorio de Género, que lleva adelante un monitoreo permanente sobre la violencia y el acoso político que enfren-

tan mujeres que participan en la vida pública.

Algunos casos. Según el informe preliminar, varias candidatas han sido objeto de ataques reiterados en redes sociales. Entre ellas mencionó a Angélica Sosa, Ana Lucía Reis y Luisa Nayar, quienes -según el reporte- han sido blanco de descalificaciones basadas en estereotipos de género. Un patrón detectado es el cuestionamiento de sus capacidades. / Brújula

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

“Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A., comunica que a partir de la fecha 10 de marzo de 2026 procederá al pago del cupón N°8 de los “BONOS DISMATEC I – EMISIÓN 2” a realizarse en las oficinas de Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, ubicadas en Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Torre Ketal, Piso 3 Of. 324 de la ciudad de La Paz.”

dismatec SA

SANTA CRUZ

BOA

COMPENSARÁN
A PASAJEROS POR
CANCELACIONES
IMPREVISTAS

La aerolínea Boliviana de Aviación (BoA) informó que los pasajeros, cuyos vuelos fueron reprogramados por "situaciones imprevistas" el sábado, fueron compensados como establece la normativa vigente. Mediante un comunicado, la estatal explicó que el sábado se registraron hechos fortuitos que afectaron temporalmente la programación de los vuelos. Entre las situaciones imprevistas se reportaron colisiones de aves con el fuselaje y el parabrisas de una aeronave. Tales eventos requirieron revisiones técnicas inmediatas conforme a los protocolos de seguridad aeronáutica. Asimismo, se presentaron condiciones meteorológicas adversas que obligaron a realizar ajustes operativos en la malla de vuelos de la aerolínea. "Estas circunstancias generaron demoras y reprogramaciones. En todos los casos se activaron los procedimientos de asistencia al pasajero, brindando reprogramaciones, alimentación, hospedaje y las compensaciones establecidas en la normativa vigente", afirmó BoA. Asimismo, puntualizó que equipos de personal de la empresa realizaron seguimiento permanente a los pasajeros afectados para asegurar su traslado en los vuelos disponibles y permitir que continúen su itinerario hacia su destino final. / ABI

SEGUIRÁN LAS **PRECIPITACIONES ESTA SEMANA**

Fuertes lluvias afectan carreteras en Santa Cruz

EFFECTOS. Cerraron por horas la ruta La Angostura – Bermejo por trabajos de emergencia. Camacho inspeccionó defensivos en el Piraí.

Lluvias perjudican capacitación

EL MAL ESTADO DE LAS CARRETERAS POR LAS RECIENTES LLUVIAS OBLIGÓ A SUSPENDER EL SÁBADO LA CAPACITACIÓN DE JURADOS ELECTORALES EN UNA COMUNIDAD DE PORTACHUELO, INFORMÓ EL VOCAL DEL TED, MANFREDO BRAVO.



FOTO:ABC

El Día – ABI
eldia@eldia.com.bo

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) determinó este domingo el corte del tráfico vehicular por tres horas en el tramo La Angostura-Bermejo-Samaipata en los valles cruceños debido a que se encontraba desarrollando trabajos de emergencia. "(...) para precautelar la integridad de los usuarios se está dando corte a la transitabilidad por 3 horas desde las 11:30 de la mañana hasta las 14:30 p.m.", indicó la entidad en sus redes sociales. El sector donde realizaban la in-

tervención con maquinaria pesada es Quebrado Negro, donde por la persistencia de las lluvias, se registró un deslizamiento activo de mazmorra con presencia de piedras y paliza, lo que imposibilita el paso de vehículos por el lugar. La ABC recomendó a los usuarios circular en horarios diurnos, respetar la señalización, usar cinturón de seguridad y mantener las luces encendidas, especialmente en el sector Chorro Viejo.

Pronóstico. Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), las lluvias continuarán este lunes en Santa Cruz y se prolongarán hasta la jornada del miércoles. Las temperaturas oscilarán entre los 22 y los 31 grados en la capital cruceña. Las lluvias también afectaron la segunda jornada de la minga que impulsaron la alcaldía y la gobernación para destruir criaderos de mosquitos, debido a

la epidemia de chikunguña. "Debido a las intensas lluvias registradas en la ciudad; la actividad será reprogramada para los próximos días, una vez mejoren las condiciones climáticas", señalaron desde la gobernación. En horas de la mañana, el gobernador Luis Fernando Camacho, junto a los jefes del Servicio de Encauzamiento de Aguas (Searpi) y Servicio de Caminos (Sedcam) inspeccionaron el funcionamiento de los defensivos construidos en La Angostura (El Torno). José Antonio Rivero, del Searpi, destacó que los dos deflectores instalados evitan que la zona se inunde.

3

Horas

De trabajos de emergencia realizó la ABC en la ruta antigua a Cochabamba.

HOTELERÍA, TURISMO Y RESTAURANTES

Destacan impacto en sectores tras retorno del ferrobús

Hoteles, guías turísticos, restaurantes, tiendas de artesanías y ciudadanos de las provincias cruceñas se benefician con la reactivación de la economía que promueve el ferrobús a la Chiquitania. Los ciudadanos celebran el servicio, informó este domingo el Ministerio de Obras Públicas. "Es el polo de desarrollo, el progreso para las provincias porque el ferrobús vuelve por la región de la Chiquitania,

vuelve a pasar por todos nuestros pueblos y estoy segura que la gente va a confiar en su tren, además que es súper cómodo, confortable y cuenta con aire acondicionado", remarcó la presidenta del Comité Femenino Provincial, Farah Galef.

Destacan la iniciativa. Por su parte, la presidenta del Comité Cívico Femenino de Santa Cruz, Meryliz Sosa, resaltó que se trata de un medio de

transporte de integración que "llevará bienestar a las diversas comunidades y localidades por las que va a pasar". El presidente del Comité Cívico Provincial de la Cruceñidad, Juan Méndez, también destacó el movimiento económico que generará en Pailón, Tres Cruces, San José, Roboré, Aguascalientes, Chochís, Carmen Rivero Tórrez, Puerto Suárez, Puerto Quijarro y Arroyo Concepción. / ABI



CULTURA & ESPECTÁCULOS

PREMIACIÓN

'Sentimental Value' y 'O Agente Secreto' lideran el Óscar internacional

GALA. Ambas películas traspasaron la categoría de mejor película internacional y también aspiran al Óscar de mejor película, la principal de la noche.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

En una temporada marcada por el protagonismo del cine extranjero más allá de su propia categoría, la carrera por el Óscar a mejor película internacional se perfila como una de las más reñidas con la noruega 'Sentimental Value' ('Valor sentimental') y la brasileña 'O Agente Secreto' ('El agente secreto'), a la cabeza de las predicciones.

Alabada por la crítica, 'Sentimental Value' dirigida por el noruego Joachim Trier, ha consolidado su posición en la temporada de premios tras su paso por festivales y como ganador de premios como los BAFTA o los Premios del Cine Europeo. Según el medio especializado Gold Derby, es la favorita de la contienda.

La cinta protagonizada por Renate Reinsve y Stellan Skarsgård, sigue la complicada relación de Gustav (Skarsgård), un aclamado director de cine, que quiere que su hija Nora (Reinsve) protagonice su próxima y muy personal película, algo a lo que ella se niega.

El filme explora temas como la paternidad ausente, el trauma, los vínculos familiares y la memoria, en una narrativa reflexiva, muy particular del estilo de Trier.

También tocando un tema de la memoria pero desde otra perspectiva, se inserta 'O Agente Secreto', del director brasileño Kleber Mendonça Filho, sobre un padre (Wagner Moura) que lucha por reencontrarse con su hijo y escapar del país mientras es perseguido por la maquinaria represiva del Estado.

Contextualizada en tiempos de la dictadura en Recife de los años de 1970, la película se encamina como la segunda favorita de medios especializados, tras haber sido reconocida ya con premios como el Globo de Oro o los Critics' Choice Awards.



SI 2025 fue el año del regreso de Brasil a los premios Óscar con Walter Salles (imagen) y su 'Aún estoy aquí', 2026 es el de la consolidación de la mano de Kleber Mendonça Filho con 'El agente secreto'.

Ambas películas traspasaron la categoría de mejor película internacional y también aspiran al Óscar de mejor película, la principal de la noche. Pero la de Trier suma 9 nominaciones en total, mientras que la de Mendonça Filho, cuenta con tres.

Irán en la mira.

Mientras tanto 'It Was Just an Accident', que compite por Francia, aunque está hecha por el director iraní Jafar Panahi, ha cobrado protagonismo especial-

mente porque su temática resuena en un momento en que Irán está inmerso en un conflicto armado con Estados Unidos e Israel que ha escalado en toda la región.

La película que explora temas como la venganza y la justicia, ganó la Palma de Oro en el Festival Internacional de Cine de Cannes en 2025 y sigue la historia de un grupo de ex prisioneros políticos en Irán que creen haber encontrado al hombre que los tortu-

ró durante su tiempo en la cárcel. Debido a que Panahi ha sido perseguido en varias ocasiones por el gobierno iraní, la cinta fue filmada clandestinamente en locaciones reales del país, con un equipo reducido y técnicas de rodaje discretas.

La hipnótica 'Sirat' y la devastadora 'The Voice of Hind Rajab'.

España aspira llevarse el galardón a su casa con 'Sirat', de Oliver Laxe, una película sobre un padre y su hijo que emprenden una exhaustiva ruta en el desierto para encontrar a su hija desaparecida en una rave.

15

de marzo
se llevará a cabo la
gala de los premios
Óscar 2026.

CONCIERTO EXCLUSIVO EN TOKIO

Bad Bunny hizo cantar en español a japoneses

El concierto exclusivo de Bad Bunny en Tokio ofreció una escena inédita: un público mayoritariamente japonés coreó en español cada uno de los éxitos del artista, mientras ondeaban banderas de Puerto Rico y la energía se propagaba en el Tipstar Dome Chiba. El evento, organizado por Spotify, como parte del ciclo Billions Club, celebró los 29 temas del cantante que han superado los mil millones de reproducciones en la plataforma.

Asistieron menos de dos mil per-

sonas y decenas de invitados VIP, entre ellos Lisa de BLACKPINK y el artista Takashi Murakami, quienes manifestaron entusiasmo durante piezas como "Dákiti". Por primera vez, una audiencia japonesa cantó y bailó en español durante un concierto íntimo del músico urbano en Asia, según destacó la plataforma de streaming. El repertorio abarcó diecisiete de sus éxitos más reconocidos, y la presencia internacional en el público evidenció el alcance global de la música latina.



TRAS INCIDENTE

EX ESPOSO DE BRITNEY SPEARS PIDIÓ RESPETO POR SU PRIVACIDAD

Los últimos dos ex esposos de Britney Spears solicitaron respeto y privacidad para la cantante tras su reciente arresto por conducir bajo los efectos de sustancias. Spears, de 44 años, fue detenida por la Patrulla de Carreteras de California y liberada horas después, en un contexto de intensa atención mediática. Fue arrestada el miércoles luego de que las autoridades detectaron una conducción errática. De acuerdo con la Patrulla de Carreteras de California, la artista no superó las pruebas de sobriedad y fue trasladada a la cárcel del condado de Ventura. La policía informó que existía sospecha de consumo de "una combinación de alcohol y drogas". La estrella pop quedó en libertad al día siguiente, pero deberá comparecer ante el tribunal el 4 de mayo mientras se esperan los resultados de los análisis químicos.

TRES AÑOS DESPUÉS

LILY COLLINS RECUPERA SU ANILLO DE COMPROMISO



El anillo de compromiso de Lily Collins siempre ha tenido un valor especial para la actriz. Después de haber sido robado hace tres años, la joya finalmente volvió a sus manos, un momento que la protagonista de Emily in Paris compartió con emoción en redes sociales. El pasado fin de semana, la actriz de 36 años reveló en sus historias de Instagram que se quedó "sin palabras" tras recuperar el anillo de diamantes de talla rosa que le entregó su esposo. La pieza de Lily Collins fue localizada y recuperada gracias al trabajo de Hakimian Imports Chicago Jewelers, quienes lograron devolver la joya a su dueña después de varios años. Visiblemente emocionada, la actriz celebró el inesperado reencuentro con una pieza que no solo destaca por su diseño, sino por el significado sentimental que tiene en su historia personal.

INTERNACIONAL

POLÍTICA

China pide no interferir en su relación con Latinoamérica

"LA COOPERACIÓN entre China y América Latina se basa en la asistencia y el apoyo mutuo", dijo el canciller chino, Wang Yi.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El canciller de China, Wang Yi, pidió que "terceras partes" no interfieran en sus relaciones con Latinoamérica y aseguró que "los países latinoamericanos deben elegir su propio camino".

Las declaraciones de Wang se producen después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, celebró una cumbre en Miami con líderes de derecha de la región que buscaba consolidar el liderazgo de Washington en Latinoamérica y contrarrestar la influencia del país asiático.

Las declaraciones se produjeron durante la rueda de prensa anual del ministro de Exteriores celebrada en el marco de la sesión de la Asamblea Nacional Popular (ANP, Legislativo), el principal evento político del país cada año. El canciller defendió que "la cooperación entre China y América Latina se basa en la asistencia y el apoyo mutuos entre los países del Sur Global" y subrayó que "el rápido desarrollo de las relaciones entre China y América Latina es clave para el constante respeto de China por el pueblo latinoamericano". Wang aseguró que su país "nunca participa en cálculos geopolíticos ni interfiere en los asuntos internos de otros países" ni "pide a nadie que tome partido".

Influencia de Pekín en la región.

"La cooperación entre China y América Latina no se dirige contra terceros ni debe estar sujeta a la interferencia de terceros", agregó el ministro, que indicó además que tiene "plena confianza en el futuro de las relaciones entre China y América Latina".

El encuentro de Miami, convo-



3

funcionarios chilenos fueron sancionados por la posible construcción de un cable de fibra óptica con el gigante asiático

cado antes del inicio de la guerra con Irán, se produce tras la captura en enero del líder venezolano Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses en Venezuela y en medio del bloqueo energético impuesto por Washington a

Cuba, acciones condenadas por China. El evento, al que asistieron mandatarios de países como Paraguay, Argentina o El

Salvador coincide además con la presión ejercida por Washington para contrarrestar la influencia de Pekín en la región, que inclu-

yó presiones al Canal de Panamá para desvincularse de empresas de Hong Kong y sanciones contra tres funcionarios chilenos por la posible construcción de un cable de fibra óptica con el gigante asiático.

DERECHOS HUMANOS

Venezuela: oposición exige liberación de 56 presas políticas

La oposición venezolana liderada por María Corina Machado y Edmundo González Urrutia exigió la liberación de 56 presas políticas en Venezuela, en el marco del Día Internacional de la Mujer. El partido Vente Venezuela, liderado por Machado, subrayó la valentía de las mujeres venezolanas que "luchan a diario por mantener a la familia unida y por un país libre" y "muchas siguen enfrentando persecución, represión y violen-

cia por defender la libertad". Asimismo, indicó en la red social X que más de 500 mujeres familiares de presos políticos "esperan el abrazo de su familiar secuestrado por el régimen" chavista. "Muchas ni siquiera saben si su hijo está con vida", lamentó. Por su parte, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), coalición liderada por González Urrutia, consideró como "deber" seguir trabajando hasta "lograr la libertad de todos los presos políticos

y la justicia que el país merece". En una publicación en X, la PUD valoró a las mujeres que "no dejan de luchar" por la "democracia del país" y se solidarizó con las presas políticas que enfrentan con "dignidad" la "injusticia". "A todas ellas les decimos: no están solas. Seguiremos trabajando hasta que la libertad llegue para todas", expresó María Beatriz Rodríguez, presidenta de Primero Justicia, uno de los partidos que integran la PUD.



CONFLICTOS

MOJTABA JAMENEI
ES DESIGNADO
NUEVO LÍDER
DE IRÁN



Mojtaba Jamenei fue elegido como el guía supremo iraní para suceder a su padre Alí Jamenei, abatido el primer día del ataque lanzado por Estados Unidos e Israel contra el régimen islámico de Irán el 28 de febrero. El ayatolá "es presentado como tercer guía del sagrado sistema de la República Islámica de Irán, sobre la base de un voto decisivo de los respetados miembros de la Asamblea de Expertos", indicó el organismo en un comunicado difundido por medios iraníes. La asamblea "no dudó ni un minuto" en elegir a Mojtaba Jamenei, a pesar de "la brutal agresión criminal de Estados Unidos y del malvado régimen sionista". Estados Unidos advierte que el nuevo líder "no va a durar mucho" sin su aprobación. Poco después, la Guardia Revolucionaria de Irán dijo en un comunicado que estaba "lista para la obediencia total y el autosacrificio en el cumplimiento de las órdenes divinas" del ayatolá Mojtaba Jamenei.

EL CONGO

AL MENOS 300
MUERTOS EN
DESLIZAMIENTO
DE TIERRA

Al menos 300 personas murieron en un nuevo derrumbe ocurrido en la zona minera de Rubaya, en el noreste de la República Democrática del Congo, informó este domingo (08.03.2026) un líder de la sociedad civil local. El deslizamiento ocurrió el sábado debido a las lluvias torrenciales que cayeron sobre la explotación minera de Gakombe y afectó no sólo a mineros, sino a familias que viven en los alrededores. El coordinador de la sociedad civil de Masisi (donde está Rubaya), Telesphore Niten-dike, dijo que las primeras estimaciones hablan de 300 víctimas mortales, principalmente entre las viviendas de los alrededores y también entre los mineros. "Más de 40 familias fueron arrastradas por estos deslizamientos de tierra. Es trágico lo ocurrido (...), sobre todo porque las labores de rescate no fueron organizadas por especialistas".



CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

El objeto principal de la Sociedad es el de realizar y articular por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros dentro del Estado Plurinacional de Bolivia y/o cualquier otro país o territorio extranjero las siguientes actividades de la industria y comercio: a) la elaboración y producción de todo tipo de productos alimenticios. b) adquisición de productos alimenticios, y otros de distintas empresas nacionales o extranjeras. c) la comercialización, distribución, exportación, y/o importación de todo tipo de producto alimenticio y productos refinados no regulados. d) entrar en sociedad o participar en las actividades de cualquier otra persona natural o jurídica que desarrolle operaciones afines a la Sociedad, así como adquirir acciones, cuotas de participación o derechos de las mismas; e) comercializar, ensamblar, industrializar e importar materiales y mercaderías de línea blanca, cocinas, productos de higiene y limpieza y cuidado personal, así como obtener y negociar patentes, privilegios, derechos o concesiones y distribución exclusivas que convengan a las operaciones de la Sociedad, pudiendo para tal fin celebrar convenios, contratos y acuerdos así como intervenir en licitaciones públicas o privadas. f) adquirir y conservar bienes inmuebles y muebles para su uso. g) también podrá importar o exportar productos derivados del maíz, cacao, etc. que sirvan de insumos o materias primas para generar un producto acabado. Además, otros como equipos, herramientas, maquinarias, piezas, partes y demás insumos para la industria de cocinas y sus actividades afines o complementarias. h) presentarse a licitaciones y/o invitaciones y/o concursos públicos y/o privados, en forma independiente y/o asociada con terceros. i) celebrar contratos de asociación accidental, joint Ventures, pudiendo establecer términos y condiciones, plazos, formas de participación y otros. j) suscribir todo tipo de contratos con el Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales y Gobiernos Autónomos Municipales de adjudicación, de servicios y otros, pudiendo establecer y convenir plazos, términos, condiciones, formas de pago, precios y otros. k) importación, comercialización y distribución de baterías para toda clase de vehículos, automóviles, motocicletas, así como baterías estacionarias. l) importación, comercialización y distribución de vehículos automotores, motocicletas y repuestos, mediante la representación concesión y distribución exclusivas en territorio de Bolivia. m) comercialización de lámparas y accesorios. n) importar pinturas y barnices y sus productos conexos, accesorios y derivados. o) importación y comercialización de jugos de frutas, agua mineral, y otras bebidas no alcohólicas, así como también cerveza, vinos, singanis y otras bebidas alcohólicas. p) importación, comercialización y distribución de llantas y neumáticos de caucho para todo tipo de vehículos, incluidas las llantas y neumáticos para equipo y maquinaria móvil. q) importar, distribuir y comercializar productos farmacéuticos, medicamentos y cosméticos, elaborar y fabricar medicamentos de toda clase. r) importar, distribuir y comercializar equipos, dispositivos, instrumentos e insumos médicos. s) comercializar, ensamblar, importar y exportar, productos y mercaderías para el hogar, muebles, juegos, juegos electrónicos, juguetes y artículos de cotillón, electro hogar, sistemas informáticos, toda clase de software y hardware, equipos informáticos como ser, entre otros, computadoras, tabletas, teléfonos móviles, cámaras de video vigilancia, televisores, monitores, consolas, relojes electrónicos e insumos afines, sus componentes y accesorios. t) servicios logísticos, de distribución, manejo, administración, cobranzas y almacenaje de inventario, transporte, despacho al cliente final, operación y optimización de centros de distribución. Para el cumplimiento y ejecución de las actividades antes señaladas, la Sociedad podrá ofertar y vender su mercadería a través del comercio electrónico (e-commerce), efectuar inversiones de todo tipo, llevar a cabo la financiación de toda clase de proyectos que tiendan a asegurar la expansión y mejoras de las actividades y negocios de la Sociedad, efectuando financiación correspondientes, aporte de capitales, constitución de sociedades subsidiarias de toda clase tanto en Bolivia como en el extranjero que tenga fines iguales, conexos, auxiliares o complementarios a los de la Sociedad o que tiendan a asegurar la expansión y mejoras de sus negocios y actividades, concentrar operaciones, compra venta y negociación de toda clase de Títulos Valores. A efecto de cumplir con el presente objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, gestiones, contratos, negocios, operaciones o transacciones de cualquier naturaleza permitidos por la ley a las sociedades anónimas y desarrollar actividades mercantiles inherentes o accesorias al objeto social precedentemente explicitado, sin otras limitaciones que las establecidas por ley".

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASFI"): ASFI/DSVC-EM-CMI-010/2018
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES "PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II" EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSV-PED-CMI-015/2023
N° DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES "PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II": ASFI/N°1351/2023 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023
CARTA EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE LOS PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II – EMISIÓN 7: ASFI/DSV/R-280745/2025 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2025

AVISO DE OFERTA PÚBLICA
DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II – EMISIÓN 7
MONTTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: Bs20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos)

EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II:
PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II – EMISIÓN 4 por un monto autorizado y efectivamente colocado de Bs20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos)
PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II – EMISIÓN 5 por un monto autorizado y efectivamente colocado de Bs7.600.000.- (Siete millones seiscientos mil 00/100 Bolivianos)
PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II – EMISIÓN 6 por un monto autorizado y efectivamente colocado de Bs21.000.000.- (Veintiún millones 00/100 Bolivianos)
MONTTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II: US\$10.000.000.- (Diez millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Principales características de los Pagarés Bursátiles CAMSA II – EMISIÓN 7	
Tipo de Valor a ser emitidos:	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).
Monto total de la Emisión:	Bs20.000.000.- (Veinte millones 00/100 Bolivianos).
Series en que se divide la Emisión:	Serie Única.
Valor nominal:	Bs1.000.- (Un mil 00/100 Bolivianos).
Fecha de Emisión:	19 de diciembre de 2025
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo.
Precio de Colocación Primaria de la Emisión:	Minimamente a la par del valor nominal.
Pago de capital e Intereses:	Será pagado al vencimiento.
Plazo de colocación primaria de la Emisión:	180 (Ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Mecanismo de negociación y Procedimiento de colocación primaria:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de la Emisión:	La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria de los Pagarés Bursátiles de la Emisión, será Tasa Discriminante. La Tasa de Cierre es la tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. No obstante, en caso de colocación primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré Bursátil de la Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también inscritos en el Sistema de registro de anotaciones en cuenta a cargo de la EDV.
Forma de pago en colocación primaria de la Emisión:	En efectivo.
Modalidad de Colocación Primaria:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Garantía:	Los Pagarés Bursátiles de la Emisión estarán respaldados por una Garantía Quirografaria lo que significa que CAMSA Industria y Comercio S.A. garantiza la Emisión con todos sus bienes presentes y futuros, en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de la obligación emergente de la Emisión.
Forma de pago de capital y pago de intereses de la Emisión:	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de vencimiento del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión comprendida dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento, el capital y los intereses se pagarán, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

Calificación de Riesgo* otorgada por Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.	N-1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. Perspectiva: Estable.
N-1	

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Valor Nominal de cada Pagaré Bursátil	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
Única	CMI-PB2-N7U	Bs20.000.000.-	20.000	Bs1.000.-	9,50%	360 días calendario	14 de diciembre de 2026

*LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN".

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE CARACTERÍSTICAS, DISEÑO,
ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA II, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

LA PAZ, MARZO DE 2026

Para mayor información acerca de los Pagarés Bursátiles CAMSA II – EMISIÓN 7 puede realizar su consulta a BISA S.A. Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:	
La Paz:	Avenida Arce N°2631, Edificio Multicine, Piso 15. Teléfono 2-434514-15-16.
Cochabamba:	Av. Portales s/n, entre Av. Pando y Av. Melchor Urquidí, Edificio Hupermall "Agencia Banco BISA". Piso 1. Teléfono 4-793941.
Santa Cruz:	Avenida Las Ramblas Edificio Torre Alas (Centro Empresarial) Piso 14. Teléfono 3-888769.

DEPORTES

FÓRMULA UNO

RUSSELL Y
MERCEDES
ARRASAN EN
AUSTRALIA

El piloto británico George Russell (Mercedes) ha logrado este domingo la victoria en el Gran Premio de Australia, primera cita del Mundial de Fórmula 1, y la liderado el doblete de Mercedes, con los Ferrari por detrás, mientras que el español Fernando Alonso (Aston Aston), como aventuró, tuvo que abandonar, y Carlos Sainz (Williams) fue decimoquinto.

En una emocionante carrera en el Circuito de Albert Park de Melbourne, Russell se repuso a una buena salida de los Ferrari, con el monegasco Charles Leclerc situándose primero, e impuso la buena gestión de neumáticos de las "flechas plateadas" para adjudicarse el primer triunfo del curso por delante de su compañero, el italiano Kimi Antonelli (Mercedes).

Por detrás, Leclerc también se subió al podio, mientras que el británico Lewis Hamilton (Ferrari) fue cuarto y el vigente campeón, el también británico Lando Norris (McLaren), cerró el "Top 5". El neerlandés Max Verstappen (Red Bull), que salía desde el fondo de la parrilla, remontó hasta la sexta posición final, y los británicos Oliver Bearman (Haas) y Arvid Lindblad (RB), el brasileño Gabriel Bortoleto (Audi) y el francés Pierre Gasly (Alpine) completaron las diez primeras posiciones. / Brújula

SE IMPUSO EN PENALES

Bolívar revalida el título de verano frente a Always Ready

LA PAZ. La academia igualó la serie al imponerse 2-1 en los 90 minutos y en la tanda de penales ganó por 5-3. En 2025 también se coronó.

FEB
anuncia
demanda
a Claure

LA ENTIDAD ANUNCIÓ QUE ENTABLARÁ DEMANDAS EN LA JUSTICIA ORDINARIA Y EN TRIBUNALES DEPORTIVOS CONTRA EL PRESIDENTE DE BOLÍVAR POR LAS ACUSACIONES DE CORRUPCIÓN CONTRA EL MANDAMÁS DE LA FBF, FERNANDO COSTA.



FOTO: APG

Visión 360
eldia@eldia.com.bo

Bolívar revalidó el título del Torneo Amistoso de Verano que organiza la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) tras derrotar a Always Ready en la tanda de penales, después de que el global terminó igualado a cuatro goles. En la ida, el Millonario se impuso por 3 a 2 en El Alto y este domingo en el estadio Hernando Siles, la Academia se tomó la revancha y se impuso por 2 a 1. En la tanda de los penales, volvía a imponerse por 5 a 3.

Los goles de Bolívar en los penales fueron convertidos por Martín Cauteruccio, José Sagredo, Robson Matheus, Erwin Saavedra y Dorny Romero. Para Always convirtieron Fernando Nava, Alex Rambal y Richet Gómez. Felipe Passadore falló el cuarto remate y no fue necesario disparar el quinto. En 2025, la Academia también había conquistado el campeonato después de ganarle a Blooming en la serie final.

Los goles. El mejor juego de la Academia se plasmó en el marcador a los 16 minutos. José Sagredo mandó un centro desde la derecha, Martín Cauteruccio la bajó en el área y con un lujo, un taquito, habilitó a Cristian Alemán, quien controló primero la pelota y de zurda marcó el primero. El segundo gol no tardó en llegar —28 minutos—, tras una buena jugada colectiva que empezó el golero Lampe. La

entregó con la mano a Alemán, quien condujo el balón por varios metros, habilitó a Oyola, el argentino dejó mal parado a Carlitos Rodríguez y, a la salida de Baroja, definió de derecha. Después de que Bolívar tuvo el tercero, fue el turno de Always, que empezó a llegar; Nava puso en problemas en varias ocasiones a la última línea celeste y Lampe salvó a su arco en varias ocasiones. En los minutos en que el Millonario era más, llegó el descuento (78 minutos). Después de una serie de rebotes, Godoy se encontró con la pelota en el área chica y la clavó con un cabezazo.

4-4

Acabó
Igualada la serie en la final y se tuvo que definir desde el punto penal.

MARTINS CONVIRTIÓ DE PENAL

Oriente cae ante The Strongest y se complica en el repechaje

The Strongest derrotó como visitante a Oriente Petrolero (2-3), este domingo en Santa Cruz. Marcelo Martins ingresó en el segundo tiempo e hizo un gol de penal para el albiverde, pero no fue suficiente. El Tigre tomó ventaja en el partido de ida del Torneo Repechaje jugado en el estadio Tahuichi Aguilera de Santa Cruz. La revancha será el miércoles en el Hernando Siles de La Paz.

Expectativa por Martins. La expectativa previa estaba centrada en saber si Martins iría como titular. No fue así. El goleador histórico de la selección nacional recién ingresó a los 66 minutos, directo a rematar un penal que sirvió para el empate parcial. Desde lo futbolístico, el Tigre fue superior en los dos tiempos. Además, fue efectivo en las ocasiones que tuvo e incluso falló algunas que lo habían

puesto cerca de un triunfo todavía más holgado. Darwin Lom abrió la cuenta para el "tigre". Kevin Soni empató de penal, Víctor Ábrego volvió a desnivelar para la visita al aprovechar un rebote tras un penal. Martins ingresó para empatar, pero Ventura hizo el definitivo 3-2 para los "atigrados". Este lunes la expectativa es si Martins entra en la lista final de Bolivia para el repechaje. / ED - Brújula

